



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/03/15 Hs. 12:22
Numero:	155 Fojas: 2
Expta. Nº	25/2008
Grado:	
Revisado:	<i>Quempp</i>

Ushuaia, 17 de marzo de 2015.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

A través del presente Proyecto de Resolución se solicita al Poder Ejecutivo Municipal que proceda, previo al relevamiento de los espejos convexos emplazados en nuestra ciudad, a la restitución de aquellos que se encuentran actualmente inutilizados. Cabe señalar que la presencia de estos espejos constituye un elemento que favorece considerablemente la prevención de accidentes, hecho que se constata con la disminución de incidentes vehiculares en aquellas intersecciones donde se han apostado exitosamente.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.


Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a la restitución de los espejos convexos astillados, destrozados y/o inutilizados de acuerdo al informe que surja del relevamiento previo del área técnica correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia